

LAS FÁBRICAS DE PAPEL CONTINUO “LA GOSÁLVEZ”, PIONERA EN ESPAÑA (1841-1902)

Benjamín Tébar Toboso

Resumen:

En la presente comunicación intentamos hacer un estudio histórico de la vida de las Fábricas de la familia Gosálvez. Con unos antecedentes históricos del lugar y de Villalgordo del Júcar, y la instalación de las fábricas de hilados continuos y de papel continuo que fueron pioneras en España. Desde el año 1841 que es cuando primero consta documentalmente hasta principios del siglo XX. Entonces pasa a pertenecer a Papelera Española y en sus alrededores se construye un palacio con sus jardines y pabellones.

1. Introducción:

Nos encontramos ante un conjunto de edificios de distinto uso, (residencial, industrial, religioso, etcétera) en la margen derecha del río Júcar. Estas industrias se dedicaron a elaborar y manufacturar multitud de productos pero su importancia radica en ser una de las primeras fábricas de papel continuo de España, quizá la segunda. Estuvo en funcionamiento durante un dilatado espacio de tiempo y alternó con la fabricación de la novedosa producción de pasta de papel. Lo que si fue la primera fue el sistema fijo-continuo de hilados en 1842. También se desarrolló en este lugar y se puso en funcionamiento y uso por primera vez en España la energía eléctrica alterna. Fruto de este emporio industrial que funcionó durante los siglos XIX y XX son los edificios industriales y residenciales que se erigieron a partir de este momento.

El complejo está formado por un grupo de edificios de tipo industrial, residencial y un jardín. Están declarados Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento¹ y todos sus alrededores que están protegidos según la Ley 16/1985 de 16 de junio del Patrimonio Histórico Español. Nos referimos al Palacio de los Gosálvez y su entorno, situados en la pedanía del Puente de Don Juan, Casas de Benítez (Cuenca), frente al núcleo urbano de Villalgordo del Júcar (Albacete). Todo esto está rodeado por una vegetación exuberante conformada por unas frondosas alamedas y otras plantas de gran rareza botánica. Hubo también un conjunto de viviendas para obreros levantado en unas fechas bastante tempranas.

De todo el conjunto el llamado “Palacio de los Gosálvez” es el *bastión*. Se trata de un edificio de estilo versallesco y de grandes dimensiones que erigió Enrique Gosálvez-Fuentes Álvarez como residencia familiar. Se construyó a partir de 1903 por el arquitecto madrileño Luis Sainz de los Terreros Gómez.

Al otro lado del río y a escasos metros de este se encuentra el casco urbano de Villalgordo del Júcar. El río ha sido y será un accidente geográfico que separará y dificultará a nivel administrativo en todo momento cualquier actuación. Esto ha sido a lo largo de la historia la “excusa” para actuar de un modo desidioso por parte de casi todas las administraciones públicas a la par que por parte de los particulares y en la mayoría de los casos llegar al olvido. No obstante a todo esto añadiremos que el pueblo de Villalgordo del Júcar siempre mantuvo una interrelación con esta pedanía muy interesante y que iremos analizando poco a poco en el presente estudio.

En este trabajo intentaré mostrar el interés que debido a la proximidad y por ende a que la historia que ha sido más que paralela, ha sido la misma en ambos lugares. Para poder entender la situación debemos primeramente exponer los antecedentes históricos. Seguiremos analizando la

¹ Se incoó el expediente de declaración con fecha 16 de junio de 1993, Diario Oficial de Castilla-La Mancha Nº 48 de 30 de junio de 1993. Págs. 3561 y ss. Y logró la declaración con fecha 1 de febrero de 1994, Diario Oficial de Castilla-La Mancha, Nº 20, de 30 de marzo de 1994, Págs. 1473-74.

evolución de toda la actividad fabril que es al fin y al cabo el motor económico que les llevó a poder realizar estas grandes construcciones.

En primer lugar hemos realizado una investigación sobre el terreno para reconocer lo que se declaró y su situación actual. Después hemos ido poniéndonos en contacto con los propietarios actuales, los anteriores y los familiares de la familia Gosálvez. Estos nos han dado bastante información oral y alguna fotografía, pero apenas si conservan documentación directa del complejo y los edificios, porque según indicaron esta estaba en el interior del edificio de administración y en la biblioteca del palacio y ambos lugares corrieron la misma suerte. Entre los años 1986 y 1990 fueron totalmente saqueados e incendiados los edificios a la vez que era consentido por propietarios y las distintas administraciones. Lo único que se consiguió fue su posterior declaración. Hemos tenido que reconstruir la historia familiar para poder llegar a estudiar la compleja situación de las fábricas, las sociedades, las propiedades, los edificios, al fin y al cabo es la *historia de la familia*.

Para entender mejor la situación tenemos que conocer los acontecimientos históricos que han ido paralelos en ambas márgenes del río, y decimos esto porque en la margen izquierda se encuentra el municipio de Villalgordo del Júcar y en la derecha la pedanía, hoy despoblado, del Puente de Don Juan. En este lugar están situados los inmuebles objeto de nuestro estudio² y la proximidad que les separa son apenas trescientos metros. Para poder estudiar nuestro conjunto he tenido que partir del hecho de que a lo largo de la historia han estado unidos pero a la vez separados por situaciones político-administrativas.

Es evidente que el río haya hecho de “frontera natural” y a lo largo del tiempo haya sido el límite entre ambos lugares. No obstante en la mayoría de los casos se asimila el Puente de Don Juan como pedanía de Villalgordo del Júcar y se nombra como tal. Hasta la división provincial de Javier de Burgos el 30 de noviembre de 1833³ ambos lugares eran provincia de Cuenca y a partir de entonces y como más adelante estudiaremos pasan a pertenecer a distintas provincias, el Puente de Don Juan pertenecerá a Vara de Rey, posteriormente a Casas de Benítez, en el partido judicial de San Clemente y provincia de Cuenca y Villalgordo del Júcar al partido judicial de La Roda en la recién creada provincia de Albacete. A pesar de la separación administrativa se seguirán nombrando como “Las fábricas de Villalgordo del Júcar” o “Las Casillas del Puente de Don Juan”, refiriéndose al complejo industrial o al conjunto de viviendas para obreros que existía en sus inmediaciones y asimilándolas a nuestro pueblo.

Con el nombre de “Las Casillas” se conocía popularmente al grupo de viviendas para obreros o colonia obrera como la cita José A. Herce Inés⁴ y de la que dice: “De los restos de la colonia se mantenían en 1995, la iglesia, dos pabellones de entrada con cubierta cerámica esmaltada azul muy pintorescos, restos de instalaciones industriales y viviendas de obreros, y el palacete, residencia de los Gosálvez... Aunque catalogada desde 1980, ha sufrido un deterioro ignominioso... Este conjunto una de las pocas colonias obreras de Castilla-La Mancha no vinculadas a la actividad eléctrica, y merecería una mayor atención.”

Pensamos que era en este lugar donde se encontraba el “puente” que nos refieren al menos desde el s. XV, y que se construyó el nuevo a raíz de trazar una nueva carretera en 1872⁵ que unía Almodóvar del Pinar (Cuenca) con la Estación de La Roda (Albacete). Hoy en día está hundida la pasarela provisional que se construyó en el mismo lugar donde estaba situado el

² Véase figura Nº 1. Mapa topográfico nacional de España 1:25.000 Nº 742-I Villalgordo del Júcar. Madrid, Instituto Geográfico Nacional, 1983.

³ Véase ÑACLE GARCÍA, Ángel.- *La antigua provincia de Chinchilla y la creación de la provincia de Albacete*. Chinchilla, Ayuntamiento, 1990.

⁴ HERCE INÉS, José Antonio, et al. *Apuntes sobre arquitectura industrial y ferrocarriles en Castilla-La Mancha 1850-1936*. [Toledo], Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, 1998. Pág. 113.

⁵ Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca. 1872, junio, 10. Relación de propietarios para la expropiación de la carretera de tercer orden de la Estación de La Roda a Almodóvar del Pinar.

antiguo puente durante el periodo que se estaban realizando las obras del nuevo⁶, aunque todavía podemos observar los estribos de los extremos. Este puente lo mantuvieron para el servicio de las fábricas, y así facilitaban el acceso de los obreros que iban a pie.

Primeramente vamos a hacer referencia a un recorte de prensa que no hemos podido fechar pero que creemos que es de principios del s. XX⁷, en este recorte tenemos todas las *claves* de nuestro estudio. ¿Por qué decimos esto? Pues es un artículo que según la información de José María Manresa y Ortuño, bisnieto del creador de la fábrica, nos proporciona los aspectos esenciales al estudio:

- La primera central eléctrica de España.
- Búsqueda de una salida más ventajosa al mar.
- Competencia en precios de transporte con el ferrocarril.
- La fábrica de papel convertida en *castillo*.
- El cultivo del champiñón en una época temprana.

Todos estos aspectos que tratan en esa página se irán liando y tergiversando a lo largo del tiempo para tener hoy en día una maraña tal que es difícil poder discernir verdades de leyendas. Por eso hemos tenido que ir directamente a las fuentes para poder separar las leyendas de las realidades. No ha sido fácil, pues a lo largo del tiempo se han ido repitiendo esos errores.

Ya en el *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico...* de Madoz⁸, al referirse a Villalgordo del Júcar incluye las fábricas de harinas, papel e hilados, y en términos elogiosos dice: “El Júcar... da movimiento a muchos molinos harineros y batanes, y a la hermosa fábrica de papel y tejidos que recientemente se ha construido en Villalgordo”⁹.

Y en la entrada El Carmen dice: “Aldea con alcalde pedáneo nombrado por el Ayuntamiento de Vara de Rey, dista cuatro leguas... Tiene 15 casas y una ermita con Nuestra Señora del Carmen...en las afueras de esta, caminando por entre un hermoso plantío de viñas que hay para ir al río, pasando por una casa de campo que llaman El Peñón ... El río Júcar ofrece una vista muy deliciosa, tanto por la frondosidad de los olmos, pinos, olivos viñas y otros árboles frutales que hay en la ribera como por las que se encuentran en esta; se divisa además desde la mencionada casa del Peñón el puente, el molino y las fábricas de papel, hilados y tejidos de Villalgordo[sic], sus nuevos y blancos caseríos, simétricos paseos de arbolados, y todo un trozo del río que corre hasta el molino y puente del carrasco, donde se están construyendo otras fábricas para elaborar harina destinada a la exportación”¹⁰. También se cita “la fábrica en Villalgordo de papel”¹¹ en el *Atlas de España de Bachiller* del año 1849.

Si consultamos la obra *Breve reseña...*, de Valera¹², médico que había ejercido en aquella pedanía nos dice: “Aún cuando las fábricas de papel y harinas de los señores Gosálvez se hayan situadas en el término de Casas de Benítez, partido judicial de San Clemente, de la provincia de Cuenca, no debe prescindirse en manera alguna de la aldea del Puente de Don Juan al tratar de Villalgordo del Júcar, y mucho menos en esta RESEÑA, pues son en gran número los puntos de contacto que tienen una con otro, por las razones que se dirán. De cincuenta y tantos vecinos consta solamente la colonia o aldea y no siendo, como no es posible, suficiente número de

⁶GONZÁLEZ PANADERO, Miguel. “Historia de Villalgordo del Júcar escrita por ... en el año 1900”, en: *Villalgordo ayer y hoy*. N° 16, marzo 1992. Villalgordo del Júcar. Pág. 31.

⁷ Para una mejor comprensión la reproducimos en el anexo N° 1.

⁸ MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850. Vol. 2. Pág. 410.

⁹ Debemos hacer constar que hasta el año 1858 Casas de Benítez no ostentó el título de villa y era un anejo, al igual que el Puente de Don Juan de la Villa de Vara de Rey (Cuenca).

¹⁰ MADOZ, Pascual. Op. Cit. Vol. 1. Pág. 280.

¹¹ BACHILLER, Doroteo, editor. *Atlas de España de Bachiller para los establecimientos de Educación*. Madrid, Imprenta de A. Vicente, 1849. s/f.

¹² VALERA Y GIMÉNEZ, Tomás. *Breve reseña de una pequeña epidemia de cólera morbo asiático en Villalgordo del Júcar, con antecedentes y consiguientes*. Albacete, Imprenta de “La Unión”, 1885. Pág. 165.

individuos para cubrir todas sus atenciones, tienen que bajar de Villalgordo, cuatrocientos cuando menos, para trabajar en las distintas faenas de las mismas y casi otras tantas mujeres y chiquillos....”

Posteriormente en la *Crónica de la provincia de Albacete*¹³ de Roa Erostarbe, al referirse a este pueblo dice: “Tiene... fábrica de armas¹⁴, otra de hilados, y en las inmediaciones, impulsadas por las aguas del Júcar, la muy notable para fabricación de papel, dirigida por el señor Gosálvez, que da justa y merecida nombradía a aquella localidad en la provincia y fuera de ella, pues es fuente inagotable de riqueza y el principal elemento de vida industrial de la comarca...” Este autor confunde las industrias situándolas en el municipio de Villalgordo del Júcar y no en el Puente de Don Juan, debido a la proximidad a que se encuentran¹⁵. En la contraportada de los volúmenes dice que el papel para esa edición ha sido expresamente fabricado en estas industrias por la buena calidad que posee.

Siguiendo con la bibliografía vemos como en todas las monografías que se citan estas industrias está errónea la información¹⁶. Pero cuando las fábricas de papel pasan a formar parte de Papelera Española S.A. y se construye el Palacio, los jardines y todos los anexos que tiene en sus alrededores, las referencias bibliográficas y las notas en prensa se superan en leyendas y fantasías. En la *Guía de Patrimonio Histórico-Artístico de Castilla-La Mancha*¹⁷ vemos que los errores no se enmiendan, sino que van en aumento, al igual que en la prensa que nos hemos referido en la anterior nota. En el año 1980 se realizó el Catálogo del Patrimonio en la provincia de Cuenca y en realidad la descripción además de errónea es bastante escueta.

En el año 1993 por iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar, y atendiendo a una Moción de Censura que el anterior equipo de Gobierno había formulado en 1987, se incoa el expediente administrativo para la obtención de la declaración por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha¹⁸. En la descripción

¹³ ROA EROSTARBE, Joaquín. *Crónica de la provincia de Albacete*. Albacete, Diputación Provincial, 1894. Vol.II. Pág. 465.

¹⁴ Queremos advertir este error que quiere decir “harinas” en lugar de “armas” y que desde que el Sr. Roa Erostarbe lo publicó en 1894 se ha venido perpetuando en la mayoría de las publicaciones que han hecho referencia a estas industrias incluyendo el folleto de publicidad turística que el Excmo. Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar ha editado en febrero de 2005.

¹⁵ El error al que nos referimos en la nota anterior viene de la escritura de creación de la “Compañía fabril de Villalgordo del Júcar” que se otorgó por el Ilmo. Sr. D. Pablo M^a Paz y Membiela y otros en la Villa de Madrid en 11 de julio de 1847. Fols. 376r. al 395v. Cuando en al menos dos ocasiones se refiere a los productos a fabricar pone harinas sin *h* y viendo la letra manuscrita cursiva del documento de veras que induce a error a primera vista. Después en el poder anexo y en otros lugares del mismo documento queda claro. El hecho de intitularse la sociedad que se creaba “de Villalgordo del Júcar” y su proximidad son motivos para que se asimilen a este municipio.

¹⁶ Véase: CUENCA EDIFICADA.- Madrid, Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos, [1983]; GARCÍA MARTÍN, Francisco. *Paseos y jardines históricos de la provincia de Cuenca*. Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo), Ledoria, 2004; HERCE INÉS, José Antonio, et al. Op. Cit; HERNANDO, Javier. *Arquitectura en España, 1770-1900*. Madrid, Cátedra, 1989; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Pascual. *Noticias históricas de Casas de Benítez*. Madrid, Autor, 1987; VELASCO BLÁZQUEZ, Juan Miguel. *Árboles singulares de la provincia de Albacete*. Albacete, Diputación Provincial y Centro excursionista de Albacete, 1990; VILLALGORDO del Júcar. (folleto turístico-publicitario con plano). Villalgordo del Júcar, Ayuntamiento, [2005] entre otras y la prensa local de *Villalgordo Ayer y Hoy*, *El Eco de Villalgordo*, *La Verdad de Albacete*, *La Tribuna de Albacete*, *El Día de Cuenca*, etcétera.

¹⁷ *GUIA del Patrimonio Histórico-Artístico de Castilla-La Mancha*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1991.

¹⁸ Esta incoación estuvo bastante politizada pues los propietarios estaban en desacuerdo con la declaración, y a la sazón era el entonces alcalde de Quintanar del Rey (Cuenca) y de un signo político distinto al que gobernaba en Villalgordo del Júcar. A esto siguió el debate en la sesión plenaria de las Cortes Regionales los días 13 y 14 de mayo de 1992 y la falta de acuerdo para su declaración entre ambos grupos políticos. En la primavera de 1993 y de una forma apresurada, pues el día 16 de junio se celebraban elecciones, se aceleró el trámite administrativo y a finales de junio se conseguía la Publicada en el D.O.C.M. nº 48 de 30 de junio de 1993. La declaración tendrá lugar unos meses después, pero creo que a esta le faltó una investigación, pues se quedó en la breve descripción que el entonces

Histórico-Artística está redactada con verdadero romanticismo y a veces mezclada con la leyenda. Nos faltan datos básicos como quién fue el arquitecto, las fechas de construcción y las fechas de las posteriores reparaciones, las referencias de las arquitecturas industriales, etcétera.

Debido a la situación de abandono que en la actualidad han tenido los inmuebles, en abril del pasado año 2004 se constituyó la asociación “Amigos del Palacio de los Gosálvez y su entorno” con el objetivo de llamar la atención y sensibilizar a los ciudadanos y quizá a los políticos del peligro inminente que corría esta situación y a la vez pretendemos una posible restauración de los edificios y jardines.

2. Situación geográfica. Villalgordo de Júcar:

Es un municipio de la provincia de Albacete que está situado en su extremo norte. Su término municipal limita casi por completo con la provincia de Cuenca. La tierra es de mediana calidad cultivándose los productos propios de la zona como son el zumaque¹⁹, el vino, el aceite, los cereales, el esparto y algunas huertas que hay en los regajos y en la vega del río, contando todas ellas con frutales. Todas las laderas y algunos llanos al subir las cumbres las pueblan dehesas de pinos y monte bajo, salpicadas de encinas y robles. Aunque la mayoría de la población se dedica a la agricultura y la ganadería, hay un porcentaje relativo dedicado a los oficios artesanos y empleados en las fábricas. Según la *Reseña estadística de la provincia de Albacete*²⁰, la población que tenía a principios del s. XX era de 1.758 habitantes, habiendo subido la población a 1.817 habitantes en 1920.

Estos lugares de la margen izquierda del río pertenecieron a las tierras de Alarcón desde 1177 año de la reconquista. A raíz de la Guerra Civil de 1474 entre Enrique IV de Castilla y su hermana Isabel I de Castilla pasarán a pertenecer a la villa de Villanueva de la Jara²¹. Ya a finales del s. XVII se desmembrará de esta villa y pasará a poseer jurisdicción propia²². Desde entonces perteneció al corregimiento de San Clemente.

En 1833 con la nueva división administrativa de Javier de Burgos pasó de pertenecer a la provincia de Cuenca a formar parte de la recién creada provincia de Albacete. De esta estaba más próxima, pues apenas distan seis leguas y de aquella dista más de quince.

EL PUENTE DE DON JUAN O “LAS CASILLAS”.

Estos terrenos en la época medieval pertenecieron al Señorío de Villena. Nos remontamos a esta época pretérita porque es de suma importancia valorar la antigüedad de esta pedanía.

Ya en la temprana fecha de 1786-1789 el geógrafo del Rey, Tomás López realizó lo que se conocen como *Relaciones Geográfico-Históricas*²³. Este trabajo consistía en preparar un

concejal de Cultura del Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar, José Luis Almero Tébar pudo recabar para enviar a Toledo.

¹⁹ Según el *Diccionario de la RAE*, “zumaque: del árabe *summāq*, rojo por el color de sus semillas. Arbusto de la familia de las Anacardiáceas, de unos tres metros de altura, con tallos leñosos, hojas compuestas de hojuelas ovales, dentadas y vellosas, flores en panoja, primero blanquecinas y después encarnadas, y fruto drupáceo, redondo y rojizo. Tiene mucho tanino y lo emplean los zurradores como curtiente.” Este arbusto se cultivaba en un porcentaje relativamente alto en el pueblo, al igual que en toda la zona. Al terminar la recolección del cereal, se segaba y después se trillaba. Se usaba como tinte, a partir de los años sesenta, debido al uso de productos químicos más baratos, dejó de cultivarse.

²⁰ *RESEÑA estadística de la provincia de Albacete*. Madrid, Presidencia del Gobierno-INE, 1955. Pág. 60.

²¹ Archivo General de Simancas. Registro General del Sello, 1474. s/f.

²² El día 24 de mayo de 1672, el rey Carlos II le otorgó el título de villa. Archivo General de Simancas. Registro General del Sello, 1672, Mayo. s/f.

²³ Biblioteca Nacional. Sección Manuscritos N° 7293, *Relaciones Geográfico-Históricas de Tomás López*. Fol. 219. Véase también: RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando y CANO VALERO, José. *Relaciones Geográfico-Históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 1987. Págs. 289-293.

Diccionario de España donde se dieran datos de población, límites, historia y antigüedades, tan al uso en estos momentos ilustrados. El señor López se dirigió a los curas de cada parroquia con una carta general. En las preguntas cuarta y séptima respectivamente decía: “Dirá si está a orilla de algún río, arroyo ó laguna, si á la derecha ó a la izquierda de él baxando agua abajo...y cómo se llaman. Si tienen puentes de piedra, de madera o barcas, con sus nombres, y por qué Lugares pasan.” [sic].

A estas preguntas respondió Juan Joseph Duque que era el capellán en 1787 lo siguiente: “Villalgordo del Jucar, Pueblo de trescientos vecinos de la Mancha en Castilla la Nueva, esta situado a la izquierda del Rio Jucar bajando a guas abajo, en vna llanura algo elevada sobre dicho Rio como a la distancia de ciento, y cinquenta pasos, y como a la de trescientos de vn gran puente de seis ojos para su transito, bastante capaces, y cuia fabrica es de piedra de silleria a la mayor firmeza y estructura por sus antepechos de lo mismo, y viene a rematar por la parte opuesta en vna parada de Molino de seis piedras con vna habitación muy capaz y vna gran huerta, y olmeda que hacen el sitio ameno, y delicioso; esta es propio del Señor Minaya. Ignorase quando y por quien se fundo la población, pero se deduce ser muy antiguo el tiempo de su Población, por haberse encontrado por los años del setenta del presente siglo algunos sepulchros cerrados asi de piedra como de plomo, y en ellos huesos de personas con varias monedas de cobre, que bien registradas solo se pudo advertir decian Romulo”.²⁴

Del mismo modo que el río era riqueza será un obstáculo difícil de salvar. En 1612 en una escritura dice: “Sepan cuantas esta carta de obligación vieren como yo Diego de Caballón vecino de esta villa de Villanueva de la Xara rresidente en las cassas de la Puente²⁵ su jurisdizion hotorgo...”²⁶ En 1750 hemos encontrado otra escritura otorgada ante el escribano Francisco Ruiz de la Jara de Villalgordo del Júcar donde arriendan la huerta y el Molino del Puente a un vecino de Quintanar del Rey²⁷

También en 1754 tuvo lugar un pleito entre la villa de Vara de Rey y el Marqués de Valdeguerrero, propietario en aquel entonces del Puente de Don Juan, para nombrar alcalde pedáneo. Pedro Manuel de Alcázar el escribano nombró el 15 de diciembre de 1755 a Francisco Saíz morador del “Molino del Puente de Don Juan”.

Ahora queremos ver su *apellido* “de Don Juan” de donde es de donde viene. Sabemos que es en la época medieval cuando ya se conoce de esta manera y seguramente que denotaba propiedad. Entonces o se construye en vida del Infante Don Juan Manuel, poseedor de todas estas haciendas, o en la de Don Juan Pacheco, Señor de Minaya y heredero de aquel²⁸, irá pasando de unos a otros en herencia como fuente de riqueza pues los impuestos del *derecho de pontazgo* que cobraban eran bastante cuantiosos.

En el s. XVI, se fundó a unos tres kilómetros del pueblo, un monasterio de frailes carmelitas descalzos, intitulado de Nuestra Señora del Socorro²⁹ y en el cuál habitaron hasta 1603, fecha en que se trasladaron a la cercana población de Villanueva de la Jara (Cuenca). Este

²⁴ Biblioteca Nacional. Manuscritos N° 7293, Relaciones Geográfico-Históricas de Tomás López. Fols. 220-222.

²⁵ En alguna documentación de la época moderna lo hemos encontrado como “la puente”, pues en estos momentos todavía este sustantivo se usa en femenino

²⁶ Archivo Histórico Provincial de Cuenca. Sección Notarial-Protocolos N° 2085. Baltasar Martínez, años 1612-1613, Fol. 131.

²⁷ Archivo Histórico Provincial de Albacete. Sección Notarial-Protocolos N° 2112. Francisco Ruiz de la Jara, año 1750, s/f. También citado por: TÉBAR TOBOSO, Benjamín. “El Puente de Don Juan ¿desde cuando?” en: *Villalgordo ayer y hoy*, N° 21, junio de 1993. Villalgordo del Júcar. Págs. 51-55.

²⁸ TORRENTE PÉREZ, Diego. *Documentos para la Historia de San Clemente (Cuenca)*. 2 vol. San Clemente, Ayuntamiento, 1975. Edición facsímil de la Diputación de Cuenca y el Ayuntamiento de San Clemente, 2001.

²⁹ Hemos consultado en Biblioteca Nacional. Sección Manuscritos. leg. 4213 y 3537 y ÁLVAREZ DELGADO, Yasmína et al. “Excavaciones en la cueva de Catalina de Cardona. Convento de N^a. S^a. del Socorro 1572-1603: Campañas 1977-1981.” En *Noticario Arqueológico Hispánico*. N° 22. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985. Págs. 301-375. También la cita ZARCO CUEVAS, Julián. *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca*. Nueva edición de Dimas Pérez Ramírez. Cuenca, Diputación Provincial, 1983.

monasterio estuvo enterrada Catalina de Cardona. En 1980 después de las excavaciones arqueológicas que se llevaron a cabo para su estudio, se declaró Bien de Interés Cultural con categoría de Ruina Arqueológica³⁰.

Las tierras pertenecientes al convento las cultivaban los habitantes de la pedanía que se creó cerca del convento. Pasados cuatrocientos años aún existe este caserío con su ermita y como no podía ser de otra manera se llama “El Carmen”, en relación a los frailes de esta orden. A unos quinientos metros hacia abajo vivían los pastores en otro caserío y este se le conoce como “La Heredad del Pastor”.

En este monasterio pasó tres noches santa Teresa de Jesús cuando vino de Malagón (Ciudad Real) a fundar el Convento de Santa Ana a Villanueva de la Jara (Cuenca). En el *Libro de las Fundaciones*³¹ nos lo refiere y sabemos que para proseguir camino pasó por el Puente de Don Juan pues era el paso obligado entre las localidades de La Roda y Villanueva de la Jara.

Algunos de estos terrenos pasaron después de que los frailes carmelitas marcharan a Villanueva de la Jara, al monasterio de frailes trinitarios calzados de Nuestra Señora de los Remedios de la Fuensanta³², distante una legua del pueblo, y que fueron los que ocuparon hasta el primer tercio del s. XIX parte de los terrenos antes de ser desamortizados.

Con la división administrativa para la creación de las nuevas provincias de 1833, Villalgordo del Júcar pasaba de pertenecer a la provincia de Cuenca a la recién creada de Albacete. La cercana pedanía del Puente de Don Juan que apenas dista trescientos metros del casco urbano de Villalgordo del Júcar y toda esa zona que se adentra río abajo (El Carmen, La Heredad del Pastor y El Peñón) y que siempre, por proximidad estuvo vinculada a Villalgordo del Júcar quedan dependientes de la provincia de Cuenca y del municipio de Vara de Rey³³.

Ya entre los años de 1834-1836 se elevó un informe razonado a la Diputación para que la franja sur de la provincia de Cuenca pasara a depender de la de Albacete, argumentando razones de: “proximidad, similitud de las gentes, igualdad de climas y cultivos y facilidad para los negocios³⁴”. Al final y después de unirse varios pueblos de la comarca en la misma solicitud, esta no tuvo efecto y quedó olvidada.

3. Instalación de las fábricas:

En 1841 se instalaron varias familias provenientes de Alcoy y Alicante³⁵. Estos emprendedores arrendaron y después compraron los terrenos que procedían de la subasta de los bienes de desamortización³⁶. La primera noticia fiel que encontrado de la llegada de la familia Gosálvez por esta zona la tenemos en un documento notarial de 1841 que dice: “*Escritura de arrendamiento del Molino del Puente de Villalgordo por diez y seis años, el apoderado de Don Fernando Messia, a favor de los señores Don Santiago Gosálvez y Don Juan Bautista Perez, del comercio de Madrid*”³⁷.

³⁰ B.O.E. de fecha, 21 junio de 1981.

³¹ JESÚS, Teresa de. *Libro de las Fundaciones*. Madrid, B.A.C, 1972. Págs. 212.

³² DÍAZ RUEDA, Joaquín. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios de Fuensanta, venerada en el ex-convento de PP. Trinitarios Calzados de dicha villa*. Cuenca, Imprenta Moderna, 1932. Págs. 88; GONZÁLEZ Y GARCÍA, Gerardo. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios: Patrona de La Roda, venerada en el ex-convento de padres Trinitarios Calzados de la villa de Fuensanta, obispado de Cuenca*. Cuenca, Imprenta de José López Madina, 1902. Págs. 32.

³³ El municipio de Casas de Benítez no se segregó de Vara de Rey hasta el año 1856.

³⁴ Archivo de la Diputación Provincial de Albacete. véase también JAÉN SÁNCHEZ, Pedro José. “Petición de adhesión al territorio de la nueva provincia de Albacete (1834-1837)” en: *Al-Basit, Revista de estudios albacetenses*. Nº 47, diciembre de 2003. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. Pág. 66.

³⁵ TÉBAR TOBOSO, Benjamín. “Los Gosálvez y el Puente de Don Juan, 1841-1903. I y II”. En *El Eco de Villalgordo*, Nº 2 y 3, 1996.

³⁶ GONZÁLEZ MARCO, Félix. *La desamortización de la tierra eclesiástica en la provincia de Cuenca*. Cuenca, Diputación Provincial, 1985. Págs. 37 y ss.

³⁷ A. H. P. Albacete. Protocolos Notariales. Notaría de Felipe Cebrián Berruga, Leg. 2298, fols.97r-102r.

Sabemos que Santiago Gosálvez conocía el mundo del papel, pues su familia estaba dedicada a estos negocios en la ciudad de Alcoy (Alicante) desde hacía ya bastante tiempo³⁸. En Alcoy ya mucho tiempo se venía fabricando *papel a mano*. Pero sabemos que este emprendedor, sigue a su tío Francisco Tomás Gosálvez que junto con Juan Pérez estaban establecidos en Madrid. Conocedores de los avances técnicos que se están importando a España deciden hacer sociedad con Tomás Jordán y Canto³⁹ que era almacenista de papel y dueño de una imprenta en Madrid, para crear la fábrica de papel continuo de Manzanares el Real (Madrid)⁴⁰. Esta será la primera fábrica de papel continuo de España⁴¹ pero tendrá una duración efímera, apenas siete años.

Ya en la década de los cuarenta aparecerán otras fábricas de papel continuo en España y que se discutirá su antigüedad no estando todavía muy claro cual le sigue pues esta de *Gosálvez y Cía* objeto de nuestro estudio todavía está sin investigar y todos los que han escrito algo la dan como fundada en la década pero sin llegar a precisar fecha⁴². Son varios los autores que fijan las distintas fábricas sin llegar a ponerse de acuerdo y por ejemplo Linazasoro dice: “La primera fábrica de papel continuo de la península se llamó *La Esperanza*, siendo fundada en 1842”⁴³.

Sabemos que Santiago Gosálvez conocía la fabricación del papel y que acababa de salir de la sociedad de Manzanares el Real, entonces si pensamos que conocía el funcionamiento buscará un lugar para establecerse que reúna las condiciones óptimas. Normalmente se buscaban ríos que no tuvieran estiaje⁴⁴. De esta primera época solamente hemos podido conocer la situación de los inmuebles, de los edificios anexos así como de los caminos o las canalizaciones de agua de un modo indirecto, pues no se conserva ningún material cartográfico, ni plano del lugar que nos haya servido. Antes de la llegada de estos industriales solamente estaba el molino harinero y el Puente de Don Juan, los caminos que por el cruzaban hacia ambos lados y la huerta y alameda que después veremos como van arrendando para poder ir expandiéndose y creciendo.

En los viajes que Gosálvez realizaba entre Alcoy y la Corte conoció este lugar y de él observó que reunía los requisitos necesarios para poder situar un establecimiento industrial, pues debemos pensar que una fábrica tenía bastante más capacidad de elaboración y por lo tanto también tendría una mayor necesidad de energía hidráulica. Hasta estos momentos no era raro

³⁸ CERDÁ GORDO, Enrique. *Monografía sobre la industria papelera*. Alcoy (Alicante), Papeleras Reunidas, 1967. Pág. 92.

³⁹ A.H.Protocolos de Madrid. Notaría de Rafael Cano. Protocolo 24.207, s/f de 19 de noviembre de 1820.

⁴⁰ A.H.Protocolos de Madrid. Notaría de Manuel Mateos. Protocolo 24.499. Fols. 217r.-220v. Año 1831.

⁴¹ RENUNCIO GONZÁLEZ, Fernando. “Tomás Jordán y la fábrica de papel continuo de Manzanares el Real: Un sueño efímero (1839-1847)” en: *Actas del V Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Sarriá de Ter, CCG-Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, 2003; y “Tomás Jordán y la fábrica de papel continuo de Manzanares el Real: Un sueño efímero (1839-1847)” en: *Actas del VI Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Buñol, Generalitat Valenciana-Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, 2005; Págs. 453-455; GUTIÉRREZ I POCH, Miquel.- “*L’Espagne est encore dans l’enfance: Máquinas cesas y fracaso español. La mecanización de la industria papelera Española (1836-1880)*” en: *Doctor Jordi Nadal: La industrializació i el desenvolupament econòmic d’Espanya*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1999. Pág. 1.252.

⁴² ASENJO MARTÍNEZ, José Luis. “La primera fábrica de papel continuo en España” en: *Investigación y técnica del papel*. N° 6. Madrid, 1965. Págs. 569-574; y RENUNCIO GONZÁLEZ, Fernando. “La fábrica de papel continuo de Burgos (1841-1896)”, en: *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Cuenca, 1997. Págs. 411-421. Otro autor dice: Otras instalaciones de las que existen datos, son...molino en Villalgordo del Júcar que hoy pertenece a Albacete.” en: DÍAZ DÍAZ, Rafael. “Otros sectores de la industria: Molinos de papel” en: *Arquitectura para la industria en Castilla-La Mancha*. [Toledo], Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1995. Pág. 329.

⁴³ LINAZASORO, Iñaki. *Historia y guía de Tolosa*. San Sebastián, Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa, 1980. Pág. 117.

⁴⁴ Como ejemplo podemos ver los molinos del valle del Anoa en Capellades (Barcelona), o del Serpis (Alicante), o del río Buñol (Valencia). También fueron varios los molinos que se establecieron en la sierra madrileña, no en vano fue del molino de los frailes cartujos de El Paular de Rascafría (Madrid) de donde salió el papel para que Juan de la Cuesta imprimiera la primera edición de *Don Quijote de la Mancha* en Madrid en el año 1606.

que los molinos elaboraran el papel en invierno y pararan la actividad en el estío. Esto se debía a dos aspectos, por un lado la época más apropiada eran los meses más fríos del año, cuando el papel podía llegar a helarse mientras secaba, pues con esto se conseguía de un modo natural una blancura superior⁴⁵. También añadiremos que en los meses de verano la gente trabajaba más en los trabajos agrícolas y había menos mano de obra disponible.

Ya tenían visto que el río Júcar en este tramo es caudaloso, y de fácil acceso. También esta franqueado por un puente para facilitar su cruce y acceso a ambas márgenes. Está ubicado equidistante entre Madrid y Levante. Es evidente que la instalación en este lugar era debida a un plan estratégico donde se combinaban también otros elementos como la llegada de la madera flotando aguas abajo y sin ningún coste desde la serranía conquense, o la abundancia de otros tipos de madera (leña y sarmientos sobre todo) y de otros materiales necesarios para la fabricación del papel tales como el esparto⁴⁶ y los trapos.

Añadiremos que en la zona existía una mano de obra y un transporte más barato y abundante que en Madrid y en Alicante donde al estar más industrializados los sueldos eran más altos. También había buenas comunicaciones para ver que este era un buen lugar para establecerse.

El secretario del ayuntamiento escribió *su* historia local, y de la instalación de la fábrica nos dice: “Al llegar a esta época no debemos pasar por alto el hablar algo de las fábricas de papel situadas junto a este pueblo, porque aún cuando instaladas al otro lado del río, provincia de Cuenca, la circunstancia de llevar el nombre de éste, su proximidad y los grandes beneficios que durante tantos años ha recibido de ellas, que ha venido a ser la vida de este vecindario... la escritura ampliada en abril de 1842 incluía además como arrendamiento la alameda junto al caz y la huerta, y facultándoles a que pudieran edificar lo que conviniesen sobre el porche, cuadra y molino...”⁴⁷

Instaladas ya las maquinarias del papel continuo, la primera sociedad se constituyó en el año 1844 y la componían Santiago Gosálvez, Vicente Brutinel, Juan Bautista Cavé y Juan Bautista Pérez por trece años prorrogables bajo la denominación social *Gosálvez y Cía*. Gosálvez aportó una cantidad tres veces mayor que entre los otros tres socios y además cedió el privilegio exclusivo de introducción que tenía por cinco años de una máquina para hilados de lino y estopa, y el arrendamiento del molino, huertas terreno y demás que tenía celebrado⁴⁸.

A pesar de existir esta documentación sobre la creación de la sociedad, en todos los estudios que hemos buscado, el primero que la cita es Gonzalo Gayoso⁴⁹ que dice: “En la *Memoria calificadora de los productos de la industria española* presentada en la Exposición Pública de 1845, celebrada en Madrid del 20 de abril al 31 de mayo de dicho año, se indica que a ella concurren los fabricantes de hilados, tejidos de lino, papel continuo y harinas, de Villalgordo del Júcar, Sres. Gosálvez y Compañía, si bien no presentaron muestras de papel”. Pensamos que a pesar de no haber presentado papel en la exposición, si que se fabricaba papel continuo, pues en la inspección que durante 1845 y 1846 realizó en todo el curso del río Júcar, el

⁴⁵ HIDALGO BRINQUIS, María del Carmen. “Las Reales Fábricas de Papel de San Fernando y de Naipes de Madrid” en *Jornadas sobre las Fábricas Reales*, celebradas en La Granja, 14-16 de noviembre de 2002. La Granja de San Ildefonso (Segovia), Fundación Centro Nacional del Vidrio-Real Fábrica de Cristales y Fundación Caja de Madrid, 2004. Pág. 157.

⁴⁶ Aunque cronológicamente es posterior, en esta monografía hemos encontrado que el mejor papel de esparto que se producía en España era en estas fábricas. *La industria del papel en España durante europea*. Madrid, [Tipografía Renovación], 1919. Pág. 63.

⁴⁷ GONZÁLEZ PANADERO, Miguel. “Historia de Villalgordo del Júcar escrita por ... en el año 1900” en: *Villalgordo ayer y hoy*. N° 14, septiembre de 1991. Villalgordo del Júcar. Pág. 31.

⁴⁸ GONZÁLEZ PANADERO, Miguel. Op. Cit. N° 15, diciembre de 1991. Pág. 24.

⁴⁹ GAYOSO CARREIRA, Gonzalo.- *Historia del papel en España*.- Lugo, Diputación Provincial, 1994.Vol. 1, Pág. 213.

visitador José Morós y Morellón⁵⁰ al referirse a Villalgordo del Júcar dice: “Villalgordo[sic] es una pequeña villa de 400 vecinos, situada en el lomo de una modesta colina, a la izquierda⁵¹ del Júcar, en pintoresca posición, pero de pobre aspecto y humilde arquitectura. Hoy en día el establecimiento de la magnífica fábrica de los Señores Gosálvez y compañía, a la otra parte del río ha dado nueva vida a la pequeña industria de sus habitantes; y es probable que dentro de pocos años habrá cambiado totalmente de aspecto toda la población.” En la misma publicación y haciendo referencia al puente y los molinos harineros (ya distingue las fábricas de papel continuo) dice: “En Villalgordo hay un *punte* de 6 tramos sobre hermosos machones de sillería; pero hoy día se le ha debilitado mucho construyendo entre dichos machones una enorme presa para la suntuosa fábrica que allí se ha establecido...A la cabeza derecha del puente de Villalgordo hay un molino antiguo de 6 piedras; y á su espalda se levanta la suntuosa fábrica de papel, etc. de los Sres. Gosálvez, que se sirve también de las aguas del río, auxiliadas con una máquina de vapor de la fuerza de diez y ocho caballos.”⁵²

Antes del año 1847⁵³, existía otra sociedad anterior a la que se forma en este momento. La *Sociedad Fabril de Villalgordo del Júcar*⁵⁴ que se constituye tras la absorción de la anterior se crea como un traspaso de acciones entre los socios. Esta *Sociedad* establecida en Madrid tomarán parte como accionistas Pablo M^a Paz y Membiela, ministro togado honorario del Tribunal de Guerra y Marina, diputado a Cortes y propietario; Antonio Vallecillo, coronel y oficial del Ministerio de la Guerra; Mariano Pérez de los Cobos, coronel y propietario; José Romero Giner, ministro honorario togado del Tribunal de Cuentas, diputado y propietario; Andrés Montero de Contreras, propietario por sí y en nombre del Excmo. Sr. Juan Antonio y Zayas, ministro plenipotenciario en Suiza y propietario; Santiago Gosálvez, propietario y fabricante; Vicente Brutinel, propietario; y Pedro Tomás de Córdoba, brigadier, secretario de la Junta Consultiva de Ultramar y propietario. La vida de esta es breve y en poco tiempo ha desaparecido.

Al año siguiente será Juan Bautista Pérez el que venda las acciones. En este año muere Santiago Gosálvez de un modo prematuro y las últimas acciones que quedaban era las de Vicente Brutinel que las venderá a la viuda Alejandra Barceló la que quedará como única propietaria. Ya en esta época estaba al frente de las fábricas Modesto Gosálvez Barceló, el mayor de sus hijos. Y muy pronto constituirán la razón social *Viuda de Gosálvez e hijo*.

En esta época se construye la llamada *Casa del Monte*, es una vivienda familiar rodeada de un bosque de encinas centenarias y con un mirador sobre la vega del río Júcar. Hay un reloj de sol tallado en la piedra y situado frente al jardín que tiene grabada la fecha: “Año 1847”. Este lugar que se sitúa como a unos 2’5km al mediodía del Puente de Don Juan, servirá de vivienda durante largas temporadas a la viuda de Gosálvez y a su numerosa prole. Esta situada en lo que conocemos como *Heredad del Pastor*.

Herce nos indica que: “...además de la fábrica de papel que luego se integrará en La Papelera Española en el año 1902, además contaba con una fábrica textil, considerada como una de las dos primeras de España donde se mecanizó la hilatura del lino, en torno a 1842...”⁵⁵. La fecha es temprana y se refiere al privilegio de uso mecánico de las hilaturas. De la misma manera para la instalación de las fábricas de papel continuo se necesitaba de un permiso que el rey

⁵⁰ MOROS Y MORELLÓN, José. *Descripción geográfico-estadística del río Júcar, resultado de los reconocimientos practicados en dicho río en junio de 1845 y en abril de 1846, por ...visitador del mismo por la Junta de Representantes de sus acequias, etc.* Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1847. Pág. 32.

⁵¹ El mismo Moros hace un llamamiento en este lugar indicando: “Repetimos lo dicho en otro lugar: la mayor parte de los mapas colocan este pueblo a la derecha del río.”

⁵² MOROS Y MORELLÓN, José. Op. Cit. Págs. 33-34.

⁵³ RENUNCIO GONZÁLEZ, Fernando. Op. Cit. (2005). Pág. 453.

⁵⁴ A.H.P.M. P. Notariales, Notario Bartolomé Borreguero León. Protocolo 25.487, de 11 de julio de 1847. fols. 376r.-395v.

⁵⁵ HERCE INÉS, José Antonio, et al. Op. Cit. Pág. 113.

otorgaba. Tomás Jordán dispuso de un privilegio de 5 de julio de 1836 que impedía durante cinco años la instalación de otras máquinas en España⁵⁶, pensamos que en ese tiempo Gosálvez consiguió su privilegio para la de hilados y esperó para poder obtener la de papel continuo mientras buscaba ubicación adecuada.

Torres Mena en su obra *Noticias conquenses* dice según el *Anuario Estadístico de 1857* que: “la industria papelera de la provincia cuenta en estos momentos con 8 cilindros en la fábrica de papel continuo y una tina para el papel común.”⁵⁷ Sin embargo María Teresa Marcos dice que estos serán en Palomera⁵⁸, lo que nos indica que desconoce que en esta época existiera esta fábrica y a la vez confunde ya que allí nunca hubo fabricación de papel continuo⁵⁹ y que los cilindros eran en ese momento una de las medidas con las que se controlaba la fabricación y se pagaban impuestos según la cantidad en número y sus dimensiones.

En 1860 se modifica la sociedad para la elaboración del papel continuo, harinas y demás productos y pasa a llamarse *Viuda de Gosálvez e hijo*⁶⁰. En este momento sus hijos Gonzalo y Francisco pasan a formar parte de la sociedad y a trabajar en ella, aunque Modesto tendrá un porcentaje de participación más alto. La razón social será esta hasta el año 1881 que es cuando muere Alejandra Barceló.

En estas fechas ya han pasado los primeros dieciséis años del arrendamiento y están prorrogados. Se aumentaron unas cláusulas⁶¹ y comenzarán a construir edificios más capaces de albergar maquinaria, materiales, y producción. El edificio necesita de en la parte inferior entrada de aguas desde la presa y a través del caz para poder mover los tornos y las piedras. En el piso superior se solían situar las viviendas, los almacenes, las zonas de enresmado, empaquetado, etcétera y en la parte superior en grandes galerías abiertas se tendían los pliegos de papel para que se secaran.

No debemos olvidar que aunque la mayor producción correspondía a las bobinas de papel continuo que se secaba al pasar por los cilindros y las calandras, también poseían diez tinas para elaborar papel a mano⁶², y también la fábrica de hilados y de harinas, y la de borra. Con los materiales sobrantes de la producción textil se mezclaba para usarlo en la fábrica de papel. De ahí que en muchísimas ocasiones vayan unidas este tipo de fábricas.

Añadiremos a las fábricas los espacios que necesitaban para el secado y el corte de la madera, la preparación de las pastas, para los hilados, los secados, la preparación del trapo, el desfibrado, la preparación de cal en el horno para el blanqueo, etcétera y después para la preparación del enresmado, el cortado, los paquetes, etcétera.

Los espacios se verán modificados con la evolución de la producción industrial, que partió de las harineras y caminó unida al desarrollo tecnológico, se pasará de la energía

⁵⁶ GUTIÉRREZ I POCH, Miquel. “La mecanización de la industria papelera española en un contexto europeo (1836-1880)” en: *Actas del V Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Sarriá de Ter, CCG-Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, 2003. Pág. 14.

⁵⁷ TORRES MENA, José. *Noticias conquenses*. Madrid, Imprenta de la Revista de Legislación, 1878. Pág. 384.

⁵⁸ Palomera (Cuenca) es un caserío a la orilla del río Huécar y a pocos kilómetros de la capital. Desde el siglo XVI se venía elaborando papel artesano en unos molinos de papel que allí existen, pero nunca hubo fábrica de papel continuo. En este lugar y en su ermita se venera a la Virgen del Trapo, según cuenta la tradición estando deshilando trapos se atrancaban los dientes una y otra vez y mirando detenidamente apareció una imagen de la virgen pintada sobre un lienzo. Pensando esta sería un milagro, se cogió el fragmento, se le llevó a la ermita y allí se venera como patrona de los papeleros de España.

⁵⁹ MARCOS BERMEJO, María Teresa. *La industria artesanal del papel en Cuenca*. Cuenca, Diputación Provincial, 1985. Pág. 41. Cita la obra de GAYOSO, y dice que copia sin alterar los datos a Eugenio Larruga, autor del siglo XVIII. Eso no es así porque este autor añade y completa la nómina de papeleros e industrias tomando a Miñano, Madoz, Torres Mena y otros.

⁶⁰ A.H. Protocolos de Madrid. Notaría de Domingo Monreal. Año 1860.

⁶¹ A.H.M. Úbeda. Notaría de Torralba. Legajo 3102.

⁶² En la documentación consultada hacen hincapié en que para determinados usos todavía les solicitaban papel de tina a mano.

hidráulica a la electricidad, todo ello con su correspondiente maquinaria, lo cual determinará a su vez los cambios fisonómicos de los edificios industriales que modificarán su tipología edilicia para poder acomodar adecuadamente sus máquinas y ordenar de la misma forma las distintas fases del proceso de fabricación, de los simples talleres anejos a las viviendas, se pasará a las fábricas de pisos.

De estos momentos ha llegado hasta nosotros una aguada que representa la vista de la fábrica por su fachada principal que está orientada al poniente. Esta ni sabemos de su autor, ni de su fecha de realización⁶³. En primer lugar vemos a un dibujante subido en un montón de mies. A la derecha en la era trillando, y en el centro una pareja elegantemente vestidos, con una niña de la mano. Según siempre han dicho en la familia Gosálvez, estos eran el matrimonio de Santiago Gosálvez y Alejandra Barceló. Representa un edificio de grandes proporciones y muy bien construido. Entonces debió pintarse después de la ampliación que realizó Santiago Gosálvez y lógicamente antes de morir. No sabemos pero pensamos que está realizado en la década de los cuarenta del siglo XIX.

En este primer término es donde se construyen *Las Casillas* del Puente de Don Juan para habitación de los trabajadores. Vemos un edificio de grandes proporciones y de buena fábrica. La fachada principal está compuesta por una portada adintelada en el piso bajo, y flanqueada por tres ventanas a cada lado, todo el muro es de sillar labrado. Sobre esta un ventanal con balcón y rematado con un frontón recto en el centro, y a cada lado otros tres ventanales con sus balcones y rematados con frontones, curvos a los lados y recto en el centro. Sobre este un tercer piso de ventanas y en el centro un cuerpo saliente donde se sitúa un reloj. Coronando todo un templete circular que sobre cuatro columnas sustenta una cúpula y esta rematada con una veleta en forma de estrella o rosa de los vientos. Dentro del templete una campana⁶⁴. Y a los lados un tejado a cuatro aguas con una buhardilla a cada lado.

Al lado izquierdo según miramos, osea hacia el norte inmediatamente y siguiendo la línea del edificio continúa la edificación con dos alturas más bajas y vemos una gran chimenea en el interior. Sobresaliendo hacia fuera hay un horno de yeso o calera para la elaboración de cal que se dedicará al blanqueo del papel. Bordeando tenemos el edificio que ha ganado en altura y donde vemos que la crujía es considerablemente más ancha. En esta zona elevada, orientada al norte y donde más corren los aires se secaría el papel de tina. Al lado norte unas pequeñas edificaciones que debían ser la posada de los arrieros por la cantidad de carros y animales que hay en la puerta. Al fondo el cerro de *La Morra* y algunas casas de Villalgordo del Júcar.

Al lado derecho de la fachada principal, continúa la edificación de una sola altura, aunque amplia y se pierde la vista entre los árboles. Observamos un paseo que arranca en la puerta principal que será el que haya después dentro de los almacenes y muelles, y otro hacia el sur. Este es el que hoy conocemos como *Paseo de los Plátanos* que es el que plantaron en su día para salir de la fábrica al camino que llevaba desde La Roda a Villanueva de la Jara y Quintanar del Rey, pasando por el centro de Villalgordo del Júcar. Más a la derecha el amplio tejado de *La Borrera* y al fondo la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Villalgordo del Júcar.

En esa zona aunque no podemos observarlo en este dibujo, según las descripciones que hemos podido ver en los contratos estaba la alameda y la huerta de Fernando Messia y Aranda, marqués de Busianos y señor de Minaya, propietario y arrendador de la finca.

⁶³ En la actualidad esta pieza todavía la conservan descendientes de la familia Gosálvez. Hasta nosotros ha llegado una fotocopia que se conserva en una propiedad particular desde aquí queremos agradecerse.

⁶⁴ No sabemos si esta campana será la que dice el cura de Fuensanta en la página 38 de su libro: "La campana de la portería fue regalada por un particular a D. Modesto Gosálvez, dueño de la fábrica de papel de Villalgordo del Júcar..." en GONZÁLEZ Y GARCÍA, Gerardo. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios: Patrona de La Roda, venerada en el ex-convento de padres Trinitarios Calzados de la villa de Fuensanta, obispado de Cuenca*. Cuenca, Imprenta de José López Madina, 1902.

Como la fábrica, los negocios y los vecinos crecían en número, también a la par era más inconveniente el depender administrativamente de Vara de Rey, municipio que está a unos treinta y cinco kilómetros; entonces por un lado el Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar y por otro Alejandra Barceló, la viuda de Santiago Gosálvez y principal accionista, solicitaron a la Diputación Provincial, los primeros la ampliación del término municipal hacia el poniente y cruzando el río, y la segunda la desmembración de Vara de Rey y el pasar a la provincia de Albacete que “sería muy beneficioso para sus negocios”⁶⁵. Evidentemente ambas peticiones fueron desoídas.

En el año de 1866 se realizó la compraventa⁶⁶ de todo el inmueble. Aparte esta familia ya poseía innumerables posesiones en la zona. Solamente diremos que en 1861 Modesto Gosálvez compró la fábrica de papel continuo y de harinas *La Manchega*, situada menos de cinco kilómetros río abajo y en término municipal de Fuensanta (Albacete), para la sociedad Viuda de Gosálvez e hijos. Para unir ambas fábricas y facilitar el transporte entre ellas construyeron una vía para trasladar mercancías tiradas por tracción animal que tenía unos 4,5 kilómetros de longitud. Estamos en estos momentos con el estudio de todos los demás establecimientos fabriles relacionados con el papel en esta zona del valle del Júcar.

Ya en el primer proyecto para la línea de ferrocarril de la empresa Madrid-Zaragoza-Alicante que se trazó entre Aranjuez y Albacete en el año 1852, estudiaron la posibilidad de aproximar la vía hasta este complejo industrial pero en esos momentos era de gran dificultad el poder salvar el desnivel que producía el valle del río, no obstante se desplazó hacia La Roda el trazado.

Respecto a los caminos hemos encontrado en la revista *La Industria Papelera* un artículo que dice: “El emplazamiento está bien escogido para montar una gran fábrica, pues toda la provincia de Cuenca podrá alimentarla de buenas maderas, muy propias para la fabricación de la pasta. Sin embargo, será necesario construir un ferrocarril de vía estrecha hasta la estación de La Roda, por cuanto el transporte es bastante difícil a través de los campos y sin buenos caminos y carreteras. Eso, por lo menos ocurría en aquellos tiempos. Quizá, y así lo espero, los caminos hayan sufrido importantes mejoras.”⁶⁷

En el año 1867 se recibió en el Ayuntamiento de Villalgordo del Júcar una notificación “donde manifestaran y expusieran las reformas que se creyeran más útiles y convenientes a la población... Contestaron que acaso lo que más pudiera contribuir al fomento de esta población sería el que una de las carreteras de la provincia partiera de La Roda enlazando las generales de Valencia y Alicante y las provincias de Cuenca y Albacete pasando por este pueblo.”⁶⁸ A esta solicitud se unió la de la Sociedad que en realidad también le beneficiaba bastante y pagando una gran suma, contribuyeron a que en el año 1872 estuviera construida la carretera de Almodóvar del Pinar a la estación de La Roda, con lo que unían la petición del Ayuntamiento a la de los vecinos y se mejoraba el transporte y las comunicaciones de la zona.

⁶⁵ GONZÁLEZ PANADERO, Miguel. Op. Cit. N° 15, diciembre de 1991. Pág. 26.

⁶⁶ A.H.M.Úbeda. Notaría de Santiago Torralba. Año 1866, s/f.

⁶⁷ KAINDLER, M. A. “La Papelera Española en el extranjero” en *La Industria Papelera*. N° 34, de 1 de noviembre de 1901, Madrid, Año IV. Pág. 40. Este ingeniero estuvo por los años sesenta y setenta como director en esta fábrica. Al crearse La Papelera Española, publicaron la Memoria-Informe de la Dirección técnica en varias revistas extranjeras y al hablar de la fábrica de pastas que se va a montar en Villalgordo del Júcar, este manda una carta que dice: “Villalgordo-del-Júcar...en la provincia de Albacete...en plena Mancha...la patria de Don Quijote, tan perfectamente ilustrada por Cervantes. ¡Qué antiguos recuerdos evoca para mí!... Pero, el tiempo pasa pronto...Yo fui director de esa fábrica durante más de cinco años. ¡Cuan joven era entonces!... Tenía ese establecimiento 800 caballos de fuerza, tres máquinas para la elaboración del papel, diez tinajas para la fabricación de papel a mano, diez pares de muelas para la harina; en ella se trataban el esparto y la paja por el procedimiento Labrousse; también contaba con el lavador Lespermont, el horno Porción, etc.,etc. Se fabricaba papel para cigarrillos de 18 a 20 gramos el metro cuadrado; después el papel para el Diario Oficial de España y para envolver los cigarrillos con escudo afiligranado y todo el impreso...”

⁶⁸ GONZÁLEZ PANADERO, Miguel. Op. Cit. N° 15, diciembre de 1991. Pág. 28.

Como anécdota podemos contar que en un momento que se alzaron los precios del transporte por ferrocarril, Gosálvez le solicitó a la Compañía M.Z.A. la reducción del precio, a lo que respondieron negativamente. En ese momento contrató a todos los arrieros de la zona para el transporte de sus mercancías y pasado el tiempo le redujeron los precios.

En las orillas del río, en el paraje llamado Casa de la Madera⁶⁹ se recibía y almacenaba la madera procedente de la serranía de Cuenca, (como antes indicábamos de la relación y la historia paralela de este lugar y Villalgordo del Júcar, en los pueblos cercanos a los habitantes de este pueblo se les llama *corcheros*⁷⁰).

La madera la conducían los gancheros aprovechando las aguas del río, ya que hasta este punto del Puente de Don Juan⁷¹ todavía no existía ningún salto de luz eléctrica y por eso no había ningún obstáculo para el transporte fluvial. De hecho el transporte hasta Fuensanta no encarecía la madera, pues según el Manual del Maderero⁷² tenía el mismo precio que en Cuenca, pero que en Valencia o Aranjuez donde si se encarecía.

El río era en realidad la fuente de riqueza. Para poder aprovechar mejor sus aguas se llegó a variar en estas fechas el curso del río desplazando la curva hacia el norte y de este modo se ganaba altura y el agua tenía más provecho. En el año 1878 el arquitecto Antonio Martorell fue comisionado por la Junta de Gobierno de la Acequia Real del Júcar con el fin de reconocer los aprovechamientos irregulares de agua que se realizaran a lo largo del río. Y destaca la crítica que hace al uso abusivo en las fábricas de papel de Modesto Gosálvez: “Diríase[sic] al ver esta extraordinaria construcción, que dicho señor es, al mismo tiempo que de la fábrica, propietario también del río, que corta, desvía y maneja a su sabor, conduciéndolo entero al interior de su casa, empleándolo allí para la fabricación, fuentes, riego nuevos y en cuanto bien le parece, y devolviendo los restos al cauce, como sobra o residuo que se arroja hoy, y que tal vez se arrojará mañana con merma considerable; pues no es fácil prever hasta que punto se extenderá el riego y empleos industriales, dado que se procede al parecer como si el mar y en el la desembocadura estuviera a 10 metros de la fábrica, sin aprovechamiento alguno intermedio...”⁷³

Esta madera la transformaban en papel y luego la enviaban por ferrocarril a distintos lugares de la geografía nacional y al extranjero. A estas fábricas vinieron a trabajar gentes de lugares tan distantes como Galicia, Madrid, Alicante, Tarragona, Valencia, Zaragoza o Valladolid, y también vinieron en gran número gentes de toda la comarca. Para albergar a esta población se tuvieron que construir viviendas para los trabajadores, obreros y empleados. A este modelo se le llama *colonias* y es el resultado que surge como producto de un marco ideológico que valoraba la propiedad y la iniciativa privada asumiendo funciones que de otro modo no se

⁶⁹ Véase la figura número 1.

⁷⁰ Aunque hay quien dice que este pseudo-gentilicio proviene de los corchos de las artes de la pesca, también mucha gente dice que es: “por el almacén[sic] de madera y la fábrica de papel. Los troncos de madera llegaban por el río Júcar”, lo cita María del Pilar CRUZ HERRERA en “Diccionario de gentilicios y pseudo-gentilicios de la provincia de Albacete” en *Zahora: Revista de tradiciones populares*. Nº 42, s.a. Albacete, Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Dip. Provincial. Pág. 155.

⁷¹ El salto del agua en el Puente de Don Juan fue uno de los primeros de España. Existe un recorte de prensa de principios del s. XIX, publicado en Madrid, que aunque no hemos logrado todavía saber al periódico que corresponde si sabemos que la noticia se dio con motivo de la visita de los estudiantes de ingeniería a las instalaciones. En este cuentan las excelencias de las fábricas y los avances tecnológicos que ya tenían implantados por entonces, y dice que Villalgordo del Júcar fue el primer pueblo de España con luz eléctrica. Somos escépticos a la hora de creerlo, aunque si podemos afirmar que en el año 1885, el ayuntamiento de Villalgordo nombró “Hijo Adoptivo” a Modesto Gosálvez, propietario de estas fabricas, por haber ayudado al pueblo en la epidemia de cólera de ese año, y por haber dotado a la población de alumbrado público eléctrico a su costa. Hoy en día todavía no se paga por el alumbrado público, pues cuando realizó la aportación de bienes a la sociedad “Papelera Española” redactó en una cláusula esta condición.

⁷² PLÁ Y RAVE, Eugenio. *Manual del maderero*. Madrid, Gregorio Fourquet, [1880]. Edición facsímil en Valladolid, Maxtor, 2003. Pág. 196.

⁷³ MARTORELL, Antonio. *Visita a los ríos Júcar y Cabriel: Memoria descriptiva 1878*. Valencia, José Doménech, 1879. s/f.

garantizaban. El modelo elegido adquiere matices entre paternalistas y caciquiles⁷⁴, aunque se inspira en las ideas filantrópicas del utopismo inglés y francés, que aspiran a mejorar las condiciones de vida sin alterar las relaciones de producción⁷⁵.

En esta época ya estaban construidas las Casillas de los trabajadores organizadas en torno al complejo industrial donde los obreros viven con sus familias. La mayoría de estas siguen un mismo modelo de distribución porque se forman junto a industrias textiles o eléctricas, aunque nuestro caso no se asemeja a ninguna, pues como dice Herce: “Es este conjunto una de las pocas colonias obreras de Castilla-La Mancha no vinculadas a la actividad eléctrica, y merecería una mayor atención”⁷⁶.

Alrededor de la fábrica se disponían los edificios anejos, los talleres, las viviendas de los trabajadores y de los propietarios, las oficinas, la iglesia, la escuela, el economato, etcétera. La mayoría de las colonias, como ya hemos dicho vinculadas a las industrias textiles, y sobre todo en Cataluña, permitía a la burguesía local la plasmación arquitectónica de sus ideales sociales representados por la tradición y el progreso en un espacio aislado, con características de autosuficiencia feudal y modernización tecnológica, en el que obreros y patronos formaran una familia enfocada a la producción, sin que se manifestaran los conflictos sociales propios de los núcleos urbanos.

Durante todo el siglo XIX las grandes fábricas funcionaron como auténticos estados autosuficientes. Se regían autoritariamente, poseían capacidad legislativa respecto a normas morales, higiénicas y políticas, ejercían justicia, emitían moneda en forma de bonos y vales, poseían su propio sistema de vigilancia y contaban con energía y red de transportes propios⁷⁷. Las viviendas se construyeron en hilera formando *manzanas* o cuarteles, lo que hace referencia a su origen topológico como a la propia organización del mundo laboral de la primera industrialización.

La sanidad que en Las Casillas del Puente de Don Juan tenían a finales del siglo XIX la conocemos porque Tomás Valera que era médico en Villalgordo del Júcar y antes lo había sido allí, en su libro “*Breve reseña...*”⁷⁸ nos relata esta situación en el año 1885. Este médico higienista, que poseía una gran libertad ideológica y una independencia política, propuso una serie de medidas enfocadas a facilitar las condiciones de vida de la clase obrera. Como ejemplo decir que aún cuando estaba prohibido, este se acercó a la estación de Albacete para hablar con el Doctor Ferrán y pedirle algunas dosis de su vacuna⁷⁹.

No obstante también surgieron asociaciones de todo tipo entre los habitantes y trabajadores de las fábricas y en Villalgordo del Júcar, como ejemplo una logia masónica⁸⁰ en 1888, llamada la “Juventud”, o un “Círculo obrero de Socorros Mutuos”.

⁷⁴ Kaindler nos dice: “Éramos jóvenes y trabajábamos mucho, complaciéndome aquí mucho en mandar un afectuoso recuerdo a D. Modesto Gosálvez, que era nuestro amo y nuestro amigo.” Estas palabras están recogidas en un artículo que firma este ingeniero desde Francia, y que treinta años antes había trabajado en estas fábricas. KAINDLER, M. A. “La Papelera Española en el extranjero” en *La Industria Papelera*. Nº. 34, de 1 de noviembre de 1901, Madrid, Año IV. Pág. 40.

⁷⁵ SOBRINO SIMAL, Julián. *Arquitectura industrial en España, 1830-1990*. Madrid, Cátedra, 1996. Págs. 179-181.

⁷⁶ HERCE INÉS, José Antonio, et al. Op. Cit. Pág. 113.

⁷⁷ SOBRINO SIMAL, Julián. Op. Cit. Pág. 186.

⁷⁸ VALERA Y JIMÉNEZ, Tomás. Op. Cit. Págs. 89-90.

⁷⁹ ALMENDROS TOLEDO, José Manuel. “Un ejemplo de medicina rural durante la epidemia de cólera: Don Tomás Valera y Jiménez. Villalgordo del Júcar, 1885” en: *Al-Basit, Revista de estudios albacetenses*. Nº 23, julio 1988. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. Pág. 13.

⁸⁰ Para el estudio de esta logia hemos consultado: Archivo Histórico Nacional (Salamanca). Sección Guerra Civil (Masonería) leg. 587-A-expediente 12, leg. 771-57, y algunos expedientes personales de esta sección. La logia masónica, “La Juventud” se fundó el mes de febrero de 1888 bajo la obediencia del Grande Oriente de España estando registrada en este con el número 61. Formaban parte de esta un tal Gregorio Landeira, empleado de La Coruña llegado hasta las fábricas de los señores Gosálvez; el secretario del ayuntamiento Miguel González Panadero; Bernardo Carbonell, recaudador; Escolástico Correas Almero, conocido como “Rebelde” y así hasta

Según el Padrón de Vecindad que se hizo en 1884 y el *Amillaramiento de la provincia de Cuenca de 1876*⁸¹, el número de habitantes censados era mayor de 300. En el Amillaramiento se hace la declaración de propiedades urbanas que en el Puente de Don Juan posee la Sociedad Viuda de Gosálvez e Hijos, y son las siguientes: Una casa de dos pisos con 1.462m. Una casa de un piso con 792m. Un edificio de tres pisos con 23.380m. Un edificio de un piso con 972m. Una posada de dos pisos con 662m. Catorce casas de dos pisos con 803m. Veintisiete casas de un piso con 3.078m. Un horno de pan con 132m. Un horno de yeso con 134m. Un puente con una renta anual de 2.000 pesetas. En la Heredad del Pastor, donde viven tienen una casa de dos pisos con 1.472m, y otra de una altura con 792m.

Vemos que en estos momentos hay cuarenta viviendas pero en algunas vivía más de un vecino y en el edificio de la fábrica también vivía gente. No obstante se construirán más casas aunque unas se hundirán con la riada de febrero de 1942 y otras fueron demolidas para construir en 1896 la segunda fábrica de harinas y conservas fuera del edificio de la fábrica de papel.

De estas manzanas de casas podemos decir que eran unas casas de uno o dos pisos, las primeras para los obreros y las segundas para los encargados, el maestro de escuela, contable, ingenieros, etcétera. En el momento de la Declaración de B.I.C. con categoría de Monumento, se declaraba el inmueble y todos sus edificios anejos y se protegían las parcelas circundantes. En el año 1997, y debido al abandono que tenían todos los edificios, se declaró un incendio en el Palacio, y una semana después hubo un accidente. Consultados los propietarios estos declararon que había una vaya de protección, lo cual no era cierto. Y preguntados por la Delegación de Cultura de Cuenca sobre si estaban dispuestos a vender la zona, no contestaron⁸².

En el año 1887 morirá Modesto Gosálvez, dejando viuda a su mujer, con la que apenas llevaba dos meses casado. Este había adoptado tres hijos de esta señora mediante una escritura de adopción⁸³ que se otorgó por los padres de estos y el referido Modesto Gosálvez. Josefa Álvarez Aliaga trabajaba en la sección del trapo y su primer marido, Fuentes estaba de carretero al servicio de la fábrica. Esta familia como tantas otras procedía de la zona levantina. Cuando Modesto muere sus tres hijos adoptivos eran menores de edad y en el testamento les pide que continuaran el pleito que tenía con el Ministerio de Gracia y Justicia sobre el anteponer el apellido Gosálvez a los que llevaban. El día 3 de mayo de 1887 el Ministerio acepta el anteponer el apellido, Modesto muere el 25 de mayo de ese mismo año.

Sus tres hijos a los que les pide que cuiden de Josefa, su madre siguen viviendo en Madrid, y para cuando vienen han construido un edificio de ladrillo donde luego se instalará en 1902 la fábrica de harinas, junto a la puerta de salida de la fábrica de papel. Josefa ha renunciado a sus derechos sobre los bienes gananciales, y Modesto a los anteriores hijos de Josefa les deja un legado en testamento, pero a ella, su viuda nada, pues así se asegura que sus hijos la cuidaran.

Cuando Josefa muere el 18 de diciembre de 1901, se hace la partición efectiva de Modesto Gosálvez que había fallecido hacía quince años. A partir de este momento y siguiendo el testamento, Matilde y Adela heredarán un treinta por ciento cada una en tierras y

llegar a los casi veinte componentes que tuvo en sus tres años de existencia. No formaban parte de ella solo vecinos del pueblo y alrededores sino lo que es más insólito, una mujer.

⁸¹ A.H.P.Cuenca. S. Hacienda. Amillaramiento de 1876. Caja 61. Municipio Casas de Benítez. Padrón de vecinos de 1884. s/f.

⁸² Información que obra en el expediente de "Palacio de los Gosálvez" Casas de Benítez (Cuenca) facilitada por el funcionario en enero 1997. La siguiente información que hubo fue un "Informe de ruina sobre edificaciones auxiliares pertenecientes al Palacio de los Gosálvez firmado por un arquitecto que explicaba la ruina técnica, la económica y que con unas fotografías intencionadas, y el *pasotismo* de la Comisión de Cultura, en el otoño de 1997, Las Casillas del Puente de Don Juan, junto con la fábrica de harinas, la fábrica de conservas, su chimenea y el edificio de administración fueron derruidas ante el asombro de muchos.

⁸³ A.H.P.Albacete. Protocolos Notariales de Felipe Cebrián Berruga. Legajo 2308. Año 1867.

propiedades⁸⁴ en Madrid y otros lugares. Enrique se quedará con las fábricas y el cuarenta por ciento restantes.

El papel está en estos momentos finiseculares en una etapa de receso. Los precios están cayendo y no es segura la producción al tener que competir con muchas más fábricas que hay. Poco después será cuando estas dos fábricas, *La Gosálvez* en Puente de Don Juan y *La Manchega* en Fuensanta, ambas de su propiedad pasen a formar parte del recién creado *trust papelerero*. En el año 1902 las fábricas de papel mediante una aportación de bienes pasaron a formar parte de “La Papelera Española” de la que Enrique Gosálvez accionista y directivo en varias ocasiones. Esta era un grupo de empresas y la conformaban unas veinte industrias papeleras repartidas por toda la geografía española según leemos en la Disposición Transitoria de la escritura de Constitución de la Sociedad Mercantil “La Papelera Española”⁸⁵.

En la escritura de aportación de bienes otorgada en Bilbao el día 29 de junio del año 1902 y en su cláusula *E* dice: “El susodicho señor Gosálvez-Fuentes se reserva el derecho de habitar durante dos años, a contar desde primero de enero del año actual, la casa-habitación que forma parte de la fábrica aportada a La Papelera Española, denominada Fábrica de Villalgordo del Júcar”⁸⁶. En estos años comienza la construcción del edificio que llamamos el “Palacio de los Gosálvez” pero que la familia le conocerá con el nombre de “El Parque”.

La Papelera Española tenía el proyecto de transformar esta factoría en su *fábrica modelo*, que fabricase unas cinco toneladas de papeles delgados como son los de fumar, para copiadores y envolver naranjas, es decir sedas, así como unas quince toneladas de papeles finos de escribir e imprimir, todos ellos a base de pasta de trapos, de cáñamo de alpargatas y cuerdas, y de esparto, este último muy abundante en la zona, siendo precisamente el de Albacete el de mejor calidad de España para la fabricación de papel, y al de España se le considera el mejor del mundo, por lo que era el que mayor cotización alcanzaba en el comercio internacional⁸⁷.

Para producir la pasta química de esparto con abundante producción propia de sosa cáustica y cloruro de cal al disponer de abundante energía eléctrica propia producida en el salto de El Picazo del Júcar, a unos 20 kilómetros río arriba de la fábrica y con la sal común y cal próximas, baratas y en abundancia. También en estos momentos había que tener en cuenta que la facilidad de arrastre fluvial de la madera de Cuenca, así como la mano de obra en cantidad se consideraba un cincuenta por ciento más barata que en el norte de España.

La fábrica se comienza a construir de nuevo, se traen nuevas máquinas que seguirán funcionando hasta 1909 pero el proyecto que se pensaba no llega a desarrollarse y se cierra definitivamente⁸⁸. Los arcos que hoy en día vemos y que se utilizaron después para cultivar champiñón eran los sótanos de la futura fábrica de papel de Papelera Española, y sobre estos irían otras dos plantas. Conocemos algunos de los proyectos presentados y que estamos investigando ahora.

A partir de estos momentos solamente se continuará con las fábricas de harinas, con la de conservas, la bodega, almazara, etcétera. La producción y elaboración se ve reducida a los productos agrícolas. Era de gran calidad el aceite, el vino y el *coñac* que elaboraban. Hemos encontrado varias etiquetas de conservas de tomate, pimiento y champiñón. Aquí debemos de hacer una especial mención, en el artículo al que anteriormente nos referíamos dice que su bisabuela, Alejandra Barceló ya cultivaba distintas clases de hongos y entre ellos el *Champignon*

⁸⁴ A.H.P.M. Protocolos Notariales, Notaría de Romualdo Hurdisán y Aguado.

⁸⁵ Archivo Histórico Provincial de Vizcaya. Sección Protocolos Notariales. Notaría de José María Carande. Año 1901. Protocolo N° 463 de 25 de diciembre, s/f.

⁸⁶ A.H.P.Vizcaya. Protocolos Notariales, Notaría de José M^a Carande, Año 1902, Protocolo N° 335, de 29 de junio. Fol. 2.411v.

⁸⁷ ASENJO MARTÍNEZ, José Luis. Op. Cit. Págs. 1045.y GAYOSO CARREIRA, Gonzalo. Op. Cit. Vol. 1. Pág. 214.

⁸⁸ CABRERA, Mercedes.- *La industria, la prensa y la política: Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*. Madrid, Alianza, 1994. Pág. 58-60.

de Paris. Este lo producían de un modo artesanal y novedoso en la zona en los sótanos que para este fin se construyeron bajo la era de la finca de la Heredad del Pastor. Pasó el tiempo y los cultivos iban siendo elaborados y servidos por toda la geografía y hasta en el extranjero.

En el año 1906 ya se había llevado a cabo la demolición de la antigua fábrica de papel y paños para construir una fábrica modelo. Estaba entre la política de especialización de *La Papelera Española* el traer la maquinaria de papel continuo de otros lugares (de la fábrica “La Vizcaína” de Arrigorriaga) y reunir aquí todas las máquinas para fabricar papel de fumar⁸⁹. El proyecto no cuajó siendo al revés pues la factoría de Arrigorriaga se consolidó como especializada en papel de fumar y en 1908 se realizaron inversiones para “producir el papel de fumar en condiciones de competir con el extranjero”⁹⁰. Ante esta situación de abandono de las infraestructuras se comenzó a cultivar champiñón en las primeras décadas del siglo XX⁹¹.

Como anteriormente indicaba Enrique Gosálvez después de haber realizado la aportación de bienes a la sociedad La Papelera Española, comienza con la construcción de una residencia familiar en los terrenos próximos a las fábricas donde estaba la huerta.

Al realizar la investigación he podido constatar que su abuela, Alejandra Barceló mandó construir una casa en Madrid poco antes de su muerte para residencia familiar en el año 1880 había encargado al arquitecto Sainz de Lastra una vivienda para su residencia en la madrileña calle de Alfonso XII número 8, frente al Parque de El Retiro.

En la capital habían adquirido parte de los terrenos que junto a la plaza de toros de la Puerta de Alcalá había, en la calles Valenzuela y Montalbán del Barrio de La Lealtad, y en la calle de las Huertas y del Barquillo⁹². Cuando en 1864 se inauguraron los Campos Elíseos de Madrid⁹³, los terrenos que esta sociedad poseía en la zona fueron permutados por otros en el distrito del Barrio del Marqués de Salamanca.

En el testamento de su hijo, Modesto Gosálvez de 1886 refería que: “si de las partes que deben de adquirir mis herederos no hubiera suficiente en dinero se vendan los solares que poseo en las Ventas del Espíritu Santo, y en el arroyo Abroñigal”⁹⁴. Este adquirió buena parte de solares en las calles Núñez de Balboa, Castelló, Goya, Velásquez y Príncipe de Vergara. Hoy en día alguno de los herederos de la familia todavía viven en la zona.

Cuando Enrique decide construir su casa de recreo en el Puente de Don Juan, conocía a Sainz de Lastra, pero le recomienda un arquitecto novel, Luís Sainz de los Terreros Gómez.

⁸⁹ Véase GUTIÉRREZ I POCH, Miquel.- “Tout le monde fume en Espagne. La producción de papel de fumar en España: un dinamismo singular, 1750-1936”. Barcelona, Universidad, 2002. Págs. 17-18.

⁹⁰ Archivo de La Papelera Española (Bilbao): Actas del Consejo de Administración (1902-1914), Vol. 1, acta Nº 18, Pág. 93. También GUTIÉRREZ I POCH, Miquel.- “Control de mercado y concentración empresarial: *La Papelera Española*, 1902-1935” en *Revista de Historia Industrial*, Nº 10, 1996. Barcelona, Universidad. Págs. 192-193.

⁹¹ En estos sótanos con la humedad y oscuridad propicia producían un champiñón de excepcional calidad. Los cultivos en estas bóvedas semienterradas se dilataron hasta los años cincuenta. A partir de esos momentos los cultivos se trasvasarán a las cuevas de las casas de Villalgordo del Júcar y a otras que se excavaban en las laderas de las ramblas. Ya en los años sesenta se empiezan a construir sótanos artificiales y hoy en día es uno de los puntales económicos de la localidad. Y se han implantado este año los cultivos más modernos del mundo, todo ello se debe al cultivo que hace más de un siglo esta familia trajo a este valle del Júcar. Véase el folleto publicitario de Mercajúcar, Villalgordo del Júcar, 2006, ó www.mercajucar.com. De 15 de mayo de 2006.

⁹² Además de encontrar la información en los archivos nos ha sido de gran utilidad la información que a lo largo de las investigaciones me ha proporcionado la Señora Matilde Llopis de La Torre, biznieta de Modesto Gosálvez. Desde aquí mi más sincero agradecimiento.

⁹³ Los Campos Elíseos de Madrid se inauguraron el 18 de julio de 1864 y fue el primer parque de atracciones de Madrid. Ocupaba el perímetro aproximado que hoy forman las actuales calles Alcalá, Velásquez, Castelló y Goya. Este espacio de ocio era el frecuentado por la alta sociedad madrileña del momento, al construirse el Barrio de Salamanca en 1881 desapareció. GUERRA DE LA VEGA, RAMÓN. Op. Cit. Pág. 99-103.

⁹⁴ A.H.P.M. Protocolos Notariales. Notaría de Raimundo Hurdísán y Agudo. Las Ventas del Espíritu Santo se refiere a la actual zona donde cruza la calle Alcalá con la de Francisco Silvela, de ahí tomara la plaza de toros el nombre. El arroyo Abroñigal, era la zona de huertas y discurría por la actual M-30 (Avenida de la Paz entre N-II y el río Manzanares).

Apenas hacía dos años que se había graduado y estaba construyendo en Madrid el palacete de los Marqueses de Arévalo del Rey en la calle Manuel Silvela, con el que guarda bastantes parecidos.

Como hemos visto antes cuando me he referido a la familia, Enrique Gosálvez-Fuentes Álvarez, casó con su prima hermana María de la Concepción Manresa Gosálvez. Si a esto añadimos que ya desde al menos las cuatro generaciones anteriores que he podido investigar, la endogamia era un aspecto común, nos podemos explicar que varios de los hijos que tuvo este matrimonio padecieran deficiencias físicas que a la hora de la madurez se les complicaban y morían. Este matrimonio tenía su residencia en Madrid, y ahora que Enrique había dejado de estar directamente al frente de algunos negocios podían disfrutar de la tranquilidad del campo. El matrimonio educó a sus hijos y a los varones les dotó de formación académica. Pero los cinco que padecían esa enfermedad congénita sabían que se merecían otros cuidados, para su solaz les construirá esta finca de recreo.

En el año 1903 comienza la destrucción de la antigua fábrica del papel. Inmediatamente se comienza la construcción del palacio en el eje del Paseo de los Plataneros que era la antigua salida de mercancías de las fábricas de papel e hilados; así quedará centrado en la huerta y rodeado de una vegetación abundante y de árboles crecidos.

Sainz de los Terreros está muy comprometido con el movimiento regeneracionista y convencido de que hay que forjar una arquitectura moderna española que esté inspirada en los estilos históricos tanto nacionales como regionales. Finaliza sus estudios de arquitectura el 21 de diciembre de 1900, y se titula el 10 de abril de 1901. Ya en 1902 junto con el prestigioso ingeniero militar Eduardo Gallego Ramos fundan en Madrid la revista de ingeniería y arquitectura “*La Construcción Moderna*”⁹⁵. El nombre del arquitecto solamente lo he encontrado en esta revista, en un artículo que él escribe y da la noticia de un hallazgo arqueológico en Villalgordo del Júcar⁹⁶. Este dato también lo recoge Herce⁹⁷. Estamos en un momento en el que la propia Academia ha proclamado el eclecticismo como el modelo que ha de seguir la arquitectura pues: “el arte arquitectónico de nuestro siglo tiene que ser ecléctico”⁹⁸. Esta será la afirmación de una postura que se le *exige* desde el primer momento al arquitecto.

El proyecto que debía de ser unitario conformaba el *Hotel* como el le llamaba junto a los amplios jardines y otros edificios anejos. Estos son pequeños pabellones situados estratégicamente en los lugares puntuales del jardín. La *estufa* o invernadero, el *castillo* neomedieval, la cascada o fuente de los lirios, la gruta, la portería, etcétera.

En estos momentos continuamos investigando las causas de Papelera Española para no continuar con estas fábricas y también con el estudio del Palacio de los Gosálvez, sus jardines y todas las posesiones familiares del entorno.

4. Bibliografía:

ALMENDROS TOLEDO, José Manuel. “Un ejemplo de medicina rural durante la epidemia de cólera: Don Tomás Valera y Jiménez. Villalgordo del Júcar, 1885” en: *Al-Basit, Revista de estudios albacetenses*. Nº 23, julio 1988. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.

⁹⁵ El primer número vio la luz en Madrid el 15 de enero de 1903.

⁹⁶ SAINZ DE LOS TERREROS, Luís. “Ruinas encontradas en Villalgordo del Júcar (provincia de Albacete)”, en *La Construcción Moderna*. Nº 19, de 15 de octubre de 1908. Año VIII. Madrid. Pág. 364-366. Además recibí la reafirmación durante una conversación con Matilde Llopis y posteriormente me lo confirmó Jesús Sainz de los Terreros Isasa, nieto del arquitecto.

⁹⁷ HERCE INÉS, José Antonio, et al. Op. Cit. pág. 113.

⁹⁸ RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la. Op. Cit. Pág. 28, y NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. “El problema del eclecticismo en la arquitectura española del siglo XIX” en: *Revista de Ideas Estéticas*. Nº 114, de 1971. Madrid, Págs. 111-125.

ASENJO MARTINEZ, José Luis. “Las fábricas de los Gosálvez y La Manchega”, en *Investigación y técnica del papel*. Nº22 de octubre de 1969. Madrid.

----- “La primera fábrica de papel continuo en España” en: *Investigación y técnica del papel*. Nº 6. Madrid, 1965.

BACHILLER, Doroteo, editor. *Atlas de España de Bachiller para los establecimientos de Educación*. Madrid, Imprenta de A. Vicente, 1849.

BIEL IBÁÑEZ, María del Pilar. *Zaragoza y la industrialización: la arquitectura industrial en la capital aragonesa entre 1875-1936*. Zaragoza, Gobierno de Aragón e Institución “Fernando el Católico”, 2004.

CABRERA, Mercedes. *La industria, la prensa y la política: Nicolás de Urgoiti (1869-1951)*. Madrid, Alianza, 1994.

CASTELLANO, Philippe. *Enciclopedia Espasa: Historia de una aventura editorial*. Madrid, Espasa-Calpe, 2000.

CERDÁ GORDO, Enrique. *Monografía sobre la industria papelera*. Alcoy (Alicante), Papeleras Reunidas, 1967.

CUENCA EDIFICADA. [Promovida por el Colegio de Arquitectos de Madrid a través de su Comisión de Cultura]. Madrid, Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos, [1983].

CRUZ HERRERA, María del Pilar. “Diccionario de gentilicios y pseudo-gentilicios de la provincia de Albacete” en *Zahora: Revista de tradiciones populares*. Nº 42, s.a. Albacete, Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Diputación provincial.

DÍAZ DÍAZ, Rafael. “Instalaciones para la producción de energía” en: *Arquitectura para la industria en Castilla-La Mancha*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1995.

----- “Otros sectores de la industria: Molinos de papel” en: *Arquitectura para la industria en Castilla-La Mancha*. [Toledo], Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1995.

DÍAZ RUEDA, Joaquín. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios de Fuensanta, venerada en el ex-convento de PP. Trinitarios Calzados de dicha villa*. Cuenca, Imprenta Moderna, 1932.

GARCÍA MARTÍN, Francisco. *Paseos y jardines históricos de la provincia de Cuenca*. Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo), Ledoria, 2004.

GARCÍA-SAÚCO BELENDEZ, Luís Guillermo. *Heráldica municipal de la Provincia de Albacete, con un estudio previo de las armas españolas y de Castilla-La Mancha*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1991.

GAYOSO CARREIRA, Gonzalo. *Historia del papel en España.- 3 vol.* Lugo, Diputación Provincial, 1994.

GONZÁLEZ Y GARCÍA, Gerardo. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios: Patrona de La Roda, venerada en el ex-convento de padres Trinitarios Calzados de la villa de Fuensanta, obispado de Cuenca*. Cuenca, Imprenta de José López Madina, 1902.

GONZÁLEZ MARZO, Félix. *La desamortización de Madoz en la provincia de Cuenca (1855/1866)*. Cuenca, Diputación Provincial, 1993.

GONZÁLEZ PANADERO, Miguel. “Historia de Villalgordo del Júcar escrita por ... en el año 1900”. En: *Villalgordo ayer y hoy*. Nº 14 (septiembre 1991) al Nº 20 (marzo 1993). Villalgordo del Júcar.

GUTIÉRREZ I POCH, Miquel. “Control de mercado y concentración empresarial: La Papelera Española, 1902-1935” en *Revista de Historia Industrial*, Nº 10, 1996. Barcelona, Universidad.

----- “L’Espagne est encore dans l’enfance: Máquinas cesas y fracaso español. La mecanización de la industria papelera Española (1836-1880)” en: *Doctor Jordi Nadal: La*

industrializació i el desenvolupament econòmic d'Espanya. Barcelona, Universidad de Barcelona, D.L. 1999.

----- “Tout le monde fume en Espagne. La producción de papel de fumar en España: un dinamismo singular, 1750-1936”. Barcelona, Universidad, 2002.

----- “La mecanización de la industria papelera española en un contexto europeo (1836-1880)” en: *Actas del V Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Sarriá de Ter, CCG-Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, 2003.

HERCE INÉS, José Antonio, et al. *Apuntes sobre arquitectura industrial y ferrocarriles en Castilla-La Mancha 1850-1936*. [Toledo], Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, 1998.

HERNANDO, Javier. *Arquitectura en España, 1770-1900*. Madrid, Cátedra, 1989.

HITCHCOCK, Henry-Russell. *Arquitectura de los siglos XIX y XX*. Madrid, Cátedra, 1989.

INDUSTRIA del papel en España durante europea, La. Madrid, [Tipografía Renovación], 1919.

ISAC, Ángel. *Eclecticismo y pensamiento arquitectónico en España: Discursos, Revistas, Congresos 1846-1919*. Granada, Diputación Provincial, 1987.

JAÉN SÁNCHEZ, Pedro José. “Peticiones de adhesión al territorio de la nueva provincia de Albacete (1834-1837)” en: *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*. Nº 47, diciembre de 2003. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.

KAINDLER, M. A. “La Papelera Española en el extranjero” en *La Industria Papelera*. Nº. 34, de 1 de noviembre de 1901, Madrid, Año IV.

MARCOS BERMEJO, María Teresa. *La industria artesanal del papel en Cuenca*. Cuenca, Diputación Provincial, 1985.

MARTORELL, Antonio. *Visita a los ríos Júcar y Cabriel: Memoria descriptiva 1878*. Valencia, José Doménech, 1879.

MOROS Y MORELLÓN, José. *Descripción geográfico-estadística del río Júcar, resultado de los reconocimientos practicados en dicho río en junio de 1845 y en abril de 1846, por ...visitador del mismo por la Junta de Representantes de sus acequias, etc*. Valencia, Imprenta de Benito Monfort, 1847.

NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1973.

----- “El problema del eclecticismo en la arquitectura española del siglo XIX” en: *Revista de Ideas Estéticas*. Nº 114, de 1971. Madrid.

RENUNCIO GONZÁLEZ, Fernando. “La fábrica de papel continuo de Burgos (1841-1896)”, en: *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Cuenca, 1997.

----- “Tomás Jordán y la fábrica de papel continuo de Manzanares el Real: Un sueño efímero (1839-1847)” en: *Actas del VI Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. Buñol, Generalitat Valenciana-Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, 2005.

ROA EROSTARBE, Joaquín. *Crónica de la provincia de Albacete*. 2 vol. Albacete, Diputación Provincial, 1894.

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando y CANO VALERO, José. *Relaciones Geográfico-Históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 1987.

SAINZ DE LOS TERREROS, Luis. “Ruinas encontradas en Villalgordo del Júcar (provincia de Albacete.)”, en *La Construcción Moderna*. Nº 19, de 15 de octubre de 1908. Año VIII. Madrid.

SOBRINO SIMAL, Julián. *Arquitectura industrial en España, 1830-1990*. Madrid, Cátedra, 1996.

TÉBAR TOBOSO, Benjamín. “El Puente de Don Juan ¿desde cuando?” en: *Villalgordo ayer y hoy*, nº 21, junio de 1993. Villalgordo del Júcar.

----- *El Puente de Don Juan*. (folleto). Villalgordo del Júcar, Asociación “Amigos del Palacio de los Gosálvez y su entorno”, 2004.

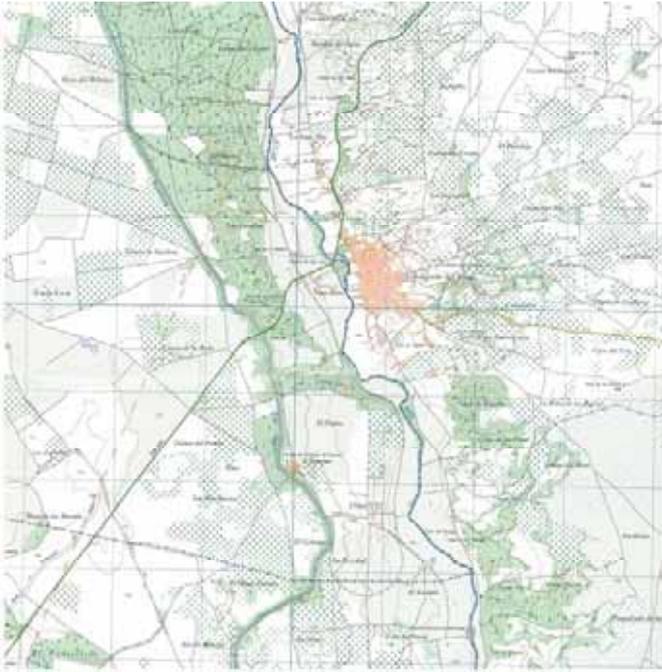
----- “Política y sociedad en Villalgordo del Júcar a través de la fotografía de Luís Escobar” en: *Añil*. Nº 28, invierno 2004-2005. Toledo, Almud Ediciones de Castilla-La Mancha.

TORRENTE PÉREZ, Diego. *Documentos para la Historia de San Clemente (Cuenca)*. 2 vol. San Clemente, Ayuntamiento, 1975. Edición facsímil de la Diputación de Cuenca y el Ayuntamiento de San Clemente, 2001.

TORRES MENA, José. *Noticias conquenses*. Madrid, Imprenta de la Revista de Legislación, 1878.

VALERA Y GIMÉNEZ, Tomás. *Breve reseña de una pequeña epidemia de cólera morbo asiático en Villalgordo del Júcar, con antecedentes y consiguientes*. Albacete, Imprenta de “La Unión”, 1885.

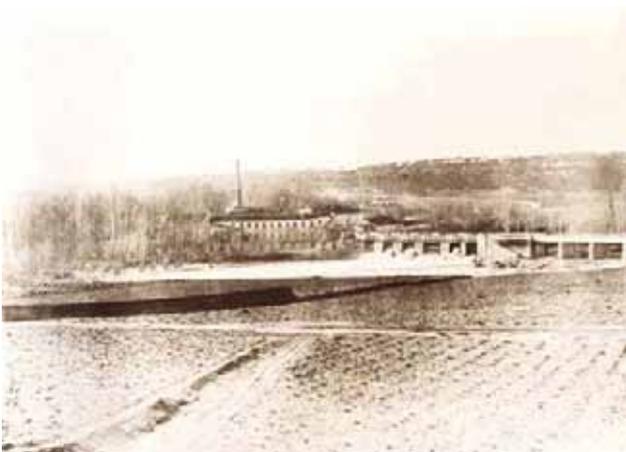
VV.AA.- *Preservación de la Arquitectura Industrial en Iberoamérica y España*. [Sevilla], Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico-Comares, 2001.



Mapa de situación de la zona. Madrid, Instituto Geográfico y Catastral, 1983. Hoja 743.



Dibujo acquarelado de la Fachada principal de las Fábricas "La Gosálvez". H.1850. Colección particular.



Fotografía de las Fabricas "La Gosálvez" por la zona posterior y el nuevo puente desde Villalgordo del Júcar. h. 1880. Colección J.I. Molina y Pepi Tébar (Villalgordo)



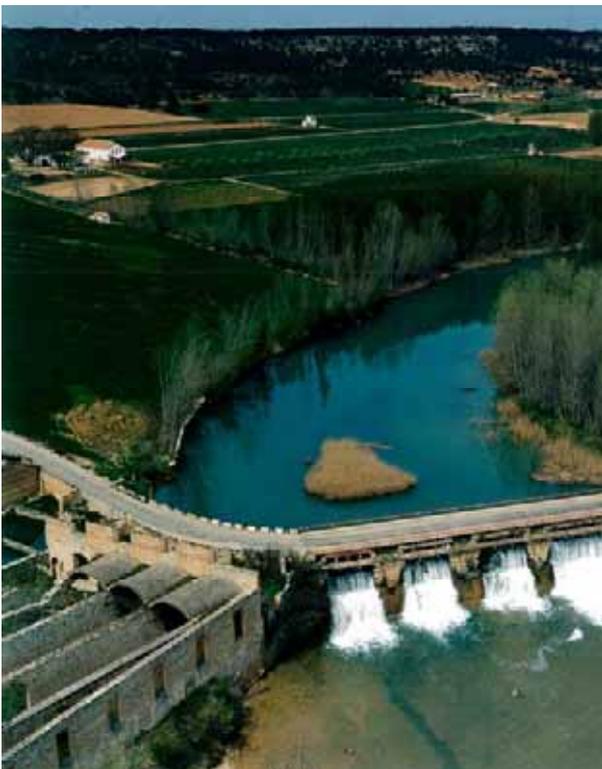
Fotografía del patio interior y la chimenea el día 1 de marzo de 1903 cuando comenzaron a reconstruirla. Colección J.I. Molina y Pepi Tébar (Villalgordo)



Fotografía de Luís Escobar. Calle principal de Las Casillas del Puente de Don Juan. Año 1928. Archivo Luís Escobar, JCC-LM (Toledo)



Fotografía de Luís Escobar. Calle del Santo de Las Casillas del Puente de Don Juan. Año 1928. Archivo Luís Escobar, JCC-LM (Toledo)



Fotografía aérea de Paisajes Españoles, S.A. Puente de Don Juan, salto del río Júcar y planta baja de las nuevas instalaciones de Papelera Española. Al fondo la Casa de la Madera. Año 1975.



Fotografía aérea de Paisajes Españoles, S.A. Palacio de los Gosálvez, jardines y entre la vegetación los restos de las antiguas fábricas. Al fondo la carretera y el pueblo. Año 1982.